

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 25 de Julio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.049.

AÑO IV.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

**M. ANTOINE É FILS,**  
Dentistas de SS. MM.  
Dientes postizos desde 20 rs. Limpieza de la dentadura, desde 6 rs. Extracciones, empastes y modificaciones, á precios convencionales, siempre económicos.  
Somorrostro, 8.—«Gran Europa.» 8

**ADOLFO SANTOS RUANO,**  
PROCURADOR DE ESTOS TRIBUNALES  
Se ofrece á sus amigos en la calle de Carbajal, 6, primer o.

## Boletín Religioso

**Santo de hoy.**—Santiago apóstol, patron de España, y san Cristóbal, mr.  
**Santo de mañana.**—Santa Ana, madre de Nuestra Señora, y san Simeon, monje.

### Cultos.

**En la Catedral.**—A las nueve y media, procesion por la iglesia, misa mayor y sermón á cargo del R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús.—A las tres y media de la tarde, el rosario.  
**En el Cristo.**—A las ocho, misa parroquial.—A las cinco, ejercicios de las Hijas de María.  
**En Consolacion.**—A las ocho, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres doctrina cristiana y rosario.  
**En San Francisco.**—A las nueve misa solemne.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, doctrina cristiana.—A las siete, funcion de San José, con S. D. M. espuesto y predicará D. Alejandro Cueto, Canónigo.  
**En la Compañía.**—A las ocho y media se cantará tercia.—A las nueve, misa solemne.—A las tres, doctrina cristiana.—Al toque de oraciones, siete y media, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María y predicará el señor maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral.  
**En Santa Lucia.**—A las nueve, misa solemne.—A las tres explicacion del catecismo.—A las siete y media celebra su funcion mensual la confraternidad de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen con S. D. M. de manifesto y sermón á cargo del P. Mariano Gilarranz.

La Revista de España ha empezado á publicar con la firma del señor Jimeno Agius un curioso trabajo estadístico relativo á la última invasion del cólera en España.

Este interesante grabado contiene los siguientes datos:

«Ocurrieron las primeras invasiones el dia 5 de Febrero en Guardamar, pueblo del partido judicial de Gandia, provincia de Valencia, durante el cual mes no se extendió el contagio á ningun otro municipio; en Marzo fueron invadidos Daimon, del mismo partido judicial; Játiva y Mazon, pueblo próximo á esta ciudad; en Abril pectó la epidemia en otros pueblos de los partidos

de Gandia y Játiva, en los distritos de Torrente, Alcira y Sueca, y en la ciudad de Valencia; en Mayo se extendió el contagio á cuatro partidos mas de aquella circunscripcion, y en Junio no solo se enseñoreó de toda aquella hermosísima provincia, sino que aparecieron invadidas trece mas, por el siguiente orden: las de Alicante, Huesca, Madrid, Murcia, Castellon, Albacete, Zaragoza, Cuenca, Toledo, Tarragona, Málaga, Teruel y Segovia.

Las provincias contagiadas, que al terminar el mes de Junio eran 14, eleváronse á 38 durante Julio y en Agosto á 43. En Setiembre todavía sufren los rigores de la epidemia dos nuevas provincias, las de Orense y Leon, merced á lo que llega á 45 el total de provincias invadidas. En Octubre se reducen éstas á 41, á 15 en Noviembre, á 6 en Diciembre y al comenzar el año 1886 ya no existía la epidemia más que en cuatro, en la de Salamanca, donde ter minó el 17 de Enero; en la de Málaga, de donde desapareció el 19 del mismo; en la de Oviedo, que acabó el 31, y en la de Cádiz, donde hubo casos hasta el 22 de Marzo.

El número de atacados del cólera en la Península desde el 5 de Febrero de 1885 al 31 de Diciembre de 1886, fué 338.685, y el de los fallecidos 119.620, esto es, 35 muertos por cada 100 atacados y siete defunciones por cada 1.000 habitantes.

No es, pues, extraño que sea tan temida esta enfermedad. «Sumadas, dice el Sr. Jimeno Agius, las defunciones causadas en España por todas las diversas dolencias agudas de los órganos respiratorios, que son las que mayor contingente suministran á la muerte en nuestra patria, resultan por término medio anual 41.401, es decir, la tercera parte de las que el año pasado produjo el cólera, y á diferencia de lo que ocurre en la mayor parte de las enfermedades comunes, esta epidemia arrebató sus víctimas en cortísimo período de tiempo; así es que, por ejemplo, la poblacion de Fustiñana, Lagate, Santa María de los Llanos, Fombuena, Mahamud, Villanueva de Mesía, Mara, Erla, Muel, Gorafe y Mozata, quedó diezmada en un periodo de tiempo tan corto, que oscila entre 23 y 40 dias; Vistabella perdió el 10'48 por 100 de sus habitantes en solo 8 dias; Mascaraque y Rugat vieron desaparecer el 11 por 100 de sus moradores en 29 y 19 dias respectivamente; Alcubias perdió el 12 por 100 en 23 dias, y La Rambla experimentó igual baja en su poblacion en solo 10 dias.

En Revilla de Campos, Gavin, Villatoya y Castelserás, sucumbió el 13 por 100 de sus habitantes entre 23 y 35 dias; en poco más de un mes (37 dias, perdió Ariza el 15 por 100 de su poblacion, y el 16 por 100 Moneva en 25 dias; Golosalvo, Cañada del Hoyo y Palazuelo de Muñoz, perdieron la quinta parte de sus habitantes el primero en 27 dias, el segundo en 25 y el tercero en 20: en Mohorte sucumbió muy cerca tam-

bien de la quinta parte de los habitantes (el 19 por 100) en sólo 13 dias; en menos de dos meses (57 dias) pereció más de la tercera parte (el 36 por 100) de la poblacion de Monteagudo; y sólo 57 dias bastaron para que Aldea de San Miguel perdiera más de la mitad de sus habitantes (el 52 por 100) con la horrible circunstancia de que murieron tantas personas como fueron invadidas (261.)

De las 47 provincias que comprenden la parte española de la Península Ibérica, solo una, la de Coruña, se libró completamente del contagio; pero las invadidas lo fueron en muy distintas proporciones. Las menos castigadas fueron las situadas al Norte y Occidente de la Península, á saber: las Provincias Vascongadas, la de Santander y Oviedo, Galicia, las provincias de Leon, Salamanca y Avila, las dos extremeñas, Sevilla y Huelva. En ninguna de estas provincias llegó la mortalidad causada por el cólera á dos defunciones por cada 1.000 habitantes: y en algunas de ellas aparece con cifras tan insignificantes, que bien puede decirse de ellas que fueron respetadas por la epidemia. La region en que ésta causó mayores estragos (desde 10 á 31 defunciones por 1.000 habitantes), la forman dos de las provincias aragonesas (Zaragoza y Teruel), y su colindante Navarra, el antiguo reino de Murcia, el de Valencia y las provincias de Cuenca y de Toledo. Fuera de estas provincias, lindantes todas entre sí, sólo las de Granada y Valladolid aparecen con una mortalidad tan alta como la indicada.

Hé aquí las cifras correspondientes á estas provincias de mayor mortalidad:

PROVINCIAS.	Defunciones.	Por 1.000 habitantes.
Zaragoza . . . . .	12.788	31'92
Valencia . . . . .	21.612	31'82
Teruel . . . . .	6.960	28'74
Castellon . . . . .	6.436	22'66
Granada . . . . .	10.285	21'46
Múrcia . . . . .	7.376	16'32
Albacete . . . . .	3.244	14'80
Cuenca . . . . .	3.459	14'64
Alicante . . . . .	5.645	13'71
Toledo . . . . .	3.972	11'85
Valladolid . . . . .	2.603	10'51
Navarra . . . . .	3.161	10'39

## LA VERDAD

Santander 25 de Julio de 1886.

### EL APÓSTOL DE LAS ESPAÑAS.

Santiago el mayor; hé aquí la gloria más esplendorosa y más sin mancilla de todas las glorias más grandes y más esplendorosas de nuestra España.

Humilde pescador de la Judea, hízole Cristo pescador de hombres y tan buena maña se dió en su pesca, que apresó en sus redes la nacion que habia de ser la primera entre todas por su fé y por su piedad.

Sembró en tierra fértil y la semilla que en ella arrojó, echó profundísimas raíces y dió ópimos frutos.

Difícil era la conquista del gran apóstol, y para ayudarle y alentarle en ella tuvo por compañera á la misma Madre del Crucificado.

Allí en aquella bendita tierra que luego habia de ser inmortalizada por sus innumerables mártires, se le apareció en carne mortal y le hizo la gloriosa promesa de que jamás le abandonaría ni dejaría en desamparo tampoco á la nacion que venia á evangelizar.

Desde entonces Santiago y el Pilar son las dos glorias más queridas y más puras de España.

Esa edad tan grandiosa como calumniada, esa Edad media de nuestra historia que no es sino un poema continuado donde los héroes y las proezas son escenas de un drama de pasmoso heroísmo á cada instante reproducidas: el grito de Santiago es el que lleva las muchedumbres cristianas á guerrear contra los moros, y despues de la pelea les da la victoria como corona de sus esfuerzos.

El Cid es la gloria de la espada española; Calderon es la gloria del teatro español; Cervantes la gloria de la novela; Santiago y el Pilar son las glorias de las glorias españolas.

Pero por lo mismo que lo son, á la civilizacion de nuestra época se le han indigestado, y no hay medio de que las digiera.

Mientras, pues, se divierte en negar esa preciosa página de nuestra historia de la aparicion de la gloriosa Virgen en carne mortal, á competencia historiadores y legisladores, Parlamentos y Academias niegan al Santo Patrono de España un puñado de monedas para el esplendor de su culto, so pretexto de que no es auténtico el voto célebre en que se funda esa piadosa y antiquísima costumbre.

Pero hagan lo que hagan y piensen lo que piensen, nuestra civilizacion y sus ado-

magas las pocas fuerzas que le quedaban. Con los meses que aun tenia podía acallarlos. Pero, ¿cómo encontraría asilo? ¿Y con qué lo alimentaría al día siguiente?  
Compró leche para contentar, antes de todo, al infante. Ella no comió.  
Más de una vez le sucedió en Saldoma verse precisada á acostarse sin cenar; pero habia comido en cambio abundantemente á mediodía, y no estaba, como ahora, postrada por un viaje de muchas leguas, por diez malas noches y por el peso que llevaba á cuestras. Allí tenia una cama y desahogada, y si por la mañana se sentia débil, encontraba siempre algun alimento reparador.  
En nada de esto pensó Clotilde. Dió de beber á su hijo y no comió. Llenó por precaucion un pequeño frasco, pagó los diez céntimos que le pidieron y salió sin atreverse siquiera á tomar un vaso de agua, no obstante la ardiente sed que la atormentaba.  
Principió á andar á la ventura y sin objeto. Era fresca la tarde; las calles estaban sin empujones llenas de gente que paseaba. Por mucho

desfallecer y se apoyó sobre un guarda-canton en el ángulo de una puerta.  
Descubrió la cara de su niño y la contempló con una sonrisa amarga. La pobre criatura estaba más fatigada todavía que su madre, y pálida, demacrada, sin fuerza, apenas parecia conservar un soplo de vida. Sus pequeños ojos, cóncavos y vacilantes no podian abrirse ya. La luz le deslumbró y pareció que se sofocaba; ni siquiera reconoció la sonrisa de su madre.  
No obstante, su vista reanimó á Clotilde, besóla amorosamente varias veces, y olvidando su mala ventura, se levantó con nuevo valor y siguió su camino.  
Dirigióse al boulevard, entrando resueltamente en todos los almacenes que encontró; pero el comercio estaba casi muerto y su vista inspiraba desconfianza. Se vió desdeñada por todas partes, sorprendiéndola la noche sin haber conseguido su intento.  
A las zozobras del día siguieron las inquietudes todavía más dolorosas de la noche. Clotilde tenia hambre. Su hijo exhalaba en penetrantes

cion completa de las labores aprendidas; sus respuestas fueron consignadas en un registro especial. Por primera vez comprendió que el estado de doméstica exige un aprendizaje, y que gran número de dueñas de su casa se verian apuradas para ejercerlo debidamente.  
Cumplidos estos requisitos, el agente espuso las dificultades. La mayor de todas consistia en el niño, del cual debia desembarazarse Clotilde antes de todo, No podia pagar por entonces una nodriza, y discurrió que cuando estuviera colocada, destinaria á esa atencion una parte de sus salarios.  
Pero antes de darle informe alguno, el agente exigia arras y Clotilde no podia dadas. Por más que se deshizo en protestas y promesas de reconocimiento, no consiguió ablandarlo. Se marchó con el corazon lacerado; las lágrimas que habia contenido con mucha dificultad saltaron en la escalera. Se detuvo, sentóse en los últimos peldaños y lloró.  
El día avanzaba. Ella hubiera podido aguantar.  
LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 136



de perturbaciones en la salud pública, de esas que obligan á la administracion de adoptar medidas excepcionales por su misma naturaleza alarmante, revela á las familias, hoy por hoy (en buena hora lo digamos) de la obligacion de estreñar las precauciones de orden general que la higiene aconseja para la presente estacion.

Así, pues, reitamos aquí lo que antes aconsejamos respecto del régimen vestidos, horas de paseo, ejercicio corporal, etc., etc.

Insistiremos tan sólo en la práctica de los baños en general para toda clase de personas; y de los de mar, cortos y repetidos, especialmente para los niños escrofulosos, ó siquiera tocados de linfatismo y para los individuos muy nerviosos y excitables.

La permanencia durante algunos meses á orillas del mar, en punto á propósito es el recurso más potencial que la higiene brinda á las familias contra el escrofulismo de la infancia.—*Doctor Veritas.*

Programa de las piezas que ejecutará la banda de ingenieros á las 9 de la noche en la Alameda segunda.

1. Paso doble, *Sangre torera*, Erviti.
2. *Alerta caballería*, overtura, Suppé.
3. *A los Toros*, potpourri característico, Maimó.
4. *Colibrí*, Polka, Sellenich.
5. *La Casa*, daur, Nuviolas.
6. *Sota*, Chueca.

Procedente de la Habana y Puerto-Rico ancló ayer en nuestro puerto el vapor-correo *Isla de Cebú*, conduciendo la correspondencia y los siguientes pasajeros:

De la Habana.—Excmo. Sr. D. Federico Esponda y señora; Juan B. Serra; Francisco Ordono; Ramon Rodriguez; Miguel Letamendi; Vicente M. Rodriguez; José I. Lesarra; Enrique S. Fuente, señora, madre política, cinco hijos y un criado; José Jordi, señora, dos hijos y sobrina; Félix Leon; Fructuoso Mendizabal; Victor Pasalodo y dos hijos; José G. Pagés; Ildefonso Maza y dos sobrinos; Francisco García; Bartolomé Oitol, señora, dos hijos y un criado; Alfonso Armiñal; Quintin Perez; Juan Gomez, señora y dos hijos; Luis Martinez, señora é hija; Joaquin Cubero y dos hijas; Jaime Olivares, un hijo señora y criado; Ignacio Fernandez y señora; Emiliano Enrique; Antonia Otamendi y familia; Ramon Prendes; José Marengo; Ambrosio Menjon; Cándido Diaz; Dionisio Helguera; Manuel Allende; Juan G. Lecade; Jaime Pos; Alejandro Hernandez; José Genez y familia; Gabriel Cristo; Angel García; Lucia Oscia y hermana; Anselma Martinez, José Monte; Agustín Ortiz, Andrés Galan; Santiago Gomez; Valentin Gomez; Sebastian Récio; Rufino Ortiz é hijo; Gumersindo Renovales; Felipe Oterc; Angel Lazo; Magdalena Jimenez; Francisco Menzuz; Antonio Fernandez; Ambrosio Cortina; Jesus Fernandez; Manuel Fernandez; Benito Levía; Rodolfo Lizaule; Antonio Bou; Evaristo Martinuz; Ricardo García; Antonio Socá; Juan Leon; Florinda Travieso; Manuela Fernandez; Rosa Gimeno y dos hijos; José Ferreiro; Ignacio Vergara; Teresa Herrero y dos hijos; Celsa Gomez; J. F. Logarony; María Negron y cuatro hijos; Bartolomé Casio; Manuel Perez Francisco Plá; Gumersindo Villason; José Grama; Enrique Diaz; Gregorio Ruliboa; Vicente Salas; José Martinez; Pedro Sanchez; Paulino Bois; Vicente Estevé; Severino Menendez; Francisco Alvarez; Pablo Masana; José Fontelles; Lorenzo Mil; Manuel Valliciergo; Manuel Suarez; Jaime Pujol; Jaime Mandelego; Antonio Gonzalez; Ulpiano García; Manuel A. García; Manuel García; José Rios; Matias Tener; José Fernandez; Manuel Gosahillo; Jorje Espejo; Isabel Martinez; Manuel Crespo; Cristobal Gispert; Pedro Giscelt; Miguel Anoyo; Luis M. Martín; Bernardino Sanchez; Lucas Legarreta; Clemente Duo; Domingo A. Uriarte; Pedro Abarba; Francisco Echevarrieta; Domingo Uribarri; Ramon Pujol; Simon García; Juan Arce; Francisco Baró; José B. Lopez; Francisco Crespo; Bernardo Palacios; Menendez; Baltasar Enseñas; Sotero A. Garriga; Nicolás Escopet; Francisco Saez; Pietro De Marco; Victoriano Vega; Nicolás S. Alba; José Marquer; Domingo Beti; Vicente Ibarra; Juan A Cusi; Juan A. Ortiz; Ramon Genaro; Fernando Tutoro; Ramon Gonzalez; Esteban Espinosa; José Mila; José R. Rebollar; Saturnino Martinez; Francisco Lopez; Ricardo Pallasés; José Bartús; Emilio Feisoco; Jesus Perez; Manuel Torroanas; Celestino Morán; Manuel Fernandez; José Roselló.—Jaime Alemani; Ramon Andullo; José Argüelles; Andrés Gutierrez; Manuel Gomez; José B. García; Manuel Rodriguez; Francisco Suarez; Tomás Gomez; Justo Lausardo; dos argentarios y 64 soldados.

De Puerto-Rico.—Nicolás P. Sanchez; Jaime Wil; Felipe Peroso; Antonio Cortas; A. J. Oliveros; Manuel Prast y familia; Margarita Canales; Emilio Ibañez; Antonio Roses; Antonio Cabañas; Francisco Paraschea; Joaquin Solá; Manuel Bucla; José Elizalde y señora; José Quinones; Sebastian Morales; Gabriel Martín y Martín y familia; Vicente Martín; Narciso Fernandez; José Amarat; Esteban Gozo; Enrique y

Alfredo Armando; Matilde Santa Coloma; Torcuato G. Cuevas; Lamberto Viala; Beltran E. Lafont; Salvador Bores; Víctor Rodriguez; Julian Comas; Juan Lopez; Marcelino Uriarte; Paulo Follendone; Jorge F. Cabrera; Martin Banzi; Severino Alier; Josefina J. Georgia; Marcelino Medina; Francisco Casas; Justo Urquidia; José Tuz; Manuel Padron; Antonio M. Mendoza; un confinado cumplido, trece soldados y cuatro marineros.—Total de pasajeros 362.

Ayer se remató el servicio de acopios de la carretera de Carriedo á Guarnizo, siendo adjudicado á D. Luis Ezquerria, por las 12.697 pesetas del presupuesto de contrata.

El Presidente de la Diputacion ha nombrado á D. Andres S. Hortigüela, para que, como cateórico, forme parte del tribunal de oposiciones á escuelas de niños, y á D. Severo Diez, como maestro, y para formar tambien parte del mismo tribunal, y del de oposicion á escuelas de niñas, en el cual entrará por nombramiento del mismo presidente, la maestra D.ª Adelaida Camino.

En poder del jefe de la guardia municipal existe un manton que fué hallado ayer en la vía pública.

La persona que se crea su dueña puede presentarse á recogerlo en el cuarto de prevencion, donde se le entregará despues de haber dado las señas de la citada prenda.

Se hallan en la cárcel dos muchachos que en la tarde de ayer robaron tres kilos de tabaco de los bocoyes que existen en el muelle de Maliaño.

**Audiencia.**

Ante la sala segunda tuvieron lugar en el dia 23 las sesiones de juicio oral en causa procedente del juzgado de Reinosa por el supuesto delito de hu to de una mula, contra Pedro García Diez.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Suarez Quirós, modificó las conclusiones provisionales del escrito de calificacion, en las que se pedia para el procesado como autor del delito de hurto, la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, solicitando en sus definitivas la libre absolucion del Pedro García, por no existir pruebas para calificar el hecho de autos como constitutivo de delito.

El Sr. Mazarrasa, en representacion de su compañero, Sr. Caraves, ratificó las conclusiones provisionales sentadas por este último, solicitando la libre absolucion de su patrocinado, fundado en no constituir delito los hechos.

La sala primera ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, por delito de lesiones graves contra José Cayon Fernandez y Fidel Cayon Hoyos, absolviendo libremente al primero por no estar justificada su participacion en el delito, declarando de oficio una mitad de costas, y condenando al segundo como autor de dicho delito á la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prision correccional, indemnizacion de 106 pesetas á la lesionada Josefa Cayon Fernandez, accesorias consiguientes y pago de la mitad de las costas procesales, siéndole de abono la mitad del tiempo de prision sufrida, y mandando se saque el testimonio solicitado por el Ministerio fiscal, por lo que pudiera resultar contra el Juez municipal y el médico del distrito de Bárcena de Pié de Concha, sobre la instruccion de las primeras diligencias.

El viajero ruso y anglo cosaco, M. Maday, cuyo nombre se hizo famoso con las recientes aventuras coloniales de Alemania ha regresado á San Petersburgo para proponer que vayan con él á nueva Guinea muchos emigrantes rusos á fin de fundar la primera colonia rusa. M. Maday ha tenido varias entrevistas con aquellos que desean acompañarle, y más de 240 personas han significado ya resolucion de ir á buscar fortuna con el así llamado «rey de los Papuas.»

El periódico ruso *Novel Vremya* dice que Inglaterra trata de extender su influencia política entre los cristianos nestorianos (que hasta ahora han tenido la proteccion rusa), cerca de la frontera. Emplea la propaganda que con tanto celo están haciendo en Persia los misioneros ingleses. La noticia se ha recibido por conducto de los misioneros ingleses M. Brown y M. Maclean, que se hallan en Uvia (Azerbaijan), centro de los nestorianos.

El referido periódico aconseja la adopcion de precauciones por parte de Rusia.

El maestro Gound presidirá el jurado del gran concurso musical que ha de celebrarse en San Sebastian el mes próximo.

Se compondrá el jurado de notabilidades de España y Francia. Entre los españoles figuran Arrieta, Barbieri, Vazquez, Perez, Chapi, Peña y Goni, Santisteban, Sarasate y Gayarre, y entre los franceses los Sres. Laurent de Rille, Arban, Barthe, E. Masson y Lory, de París; Saintis, de Montauban; A. Masson, de Bayona; E. Legros, de Burdeos; Belescazes, de Pau, etc.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 23.**—Los republicanos de todos matices han acordado ocuparse con gran actividad de las elecciones provinciales que han de celebrarse en 1.º de Agosto.

Siguen siendo favorables para el gobierno los trabajos que para la inteligencia de las diferentes fracciones se vienen haciendo.

Los monárquicos por su parte, tambien despliegan gran actividad, principiando á sobreexcitarse los ánimos tanto de estos como los de los republicanos, temiéndose por esto que ocurran graves desórdenes á pesar de las medidas adoptadas por el gobierno para impedirlos.

Vuelve á notarse agitacion en los monárquicos, entre los que cunde la idea de publicar un nuevo manifiesto protestando contra los actos ejecutados anteriormente por el gobierno de la república.

Segun telegramas recibidos de Marsella continúan celebrándose las manifestaciones antimonárquicas, reinando el mayor orden.

El domingo se celebrará otra, termiéndose algun conflicto.

**Viena 23.**—Desmiétese la noticia publicada por varios periódicos, acerca de que don Cárlos pasará el invierno en Frohsdorff.

D. Carlos pasará el invierno en Viena si circunstancias de gran interés no le obligan á salir de esta capital.

**Londres 23.**—Mañana procederá Salisbury á la formacion del nuevo ministerio. Apesar de no estar el asunto definitivamente resuelto, créese casi seguro que el gabinete se compondrá solamente de elementos conservadores.

**Lisboa 23.**—A causa de los desórdenes ocurridos entre militares y paisanos, se ha abierto una informacion para saber quién ha sido el culpable de dichos desórdenes.

**Roma 23.**—La epidemia colérica sigue en descenso en todos los puntos infestados.

**Madrid 23 Bolsin.**—Fin mes, 50' 10. Amortizable, 76' 80. Cubas, 99' 10. Banco de España 334' 00 operaciones, dinero.

El Congreso se ha declarado en sesion permanente para votar el *modus vivendi*.

Los telegramas publicados por *El Imparcial* acerca de los acuerdos tomados anoche por los catalanes reunidos en el Instituto de Fomento, ha causado honda impresion en todos los círculos políticos.

Las noticias que sobre este asunto han circulado en el salon de Conferencias son en extremo alarmantes, toda vez que se afirma que hoy se han cerrado las fábricas, quedando sin trabajo multitud de operarios.

Con motivo de las noticias alarmantes que han circulado tanto en los círculos políticos como en el salon de conferencias los valores han experimentado un pequeño descenso, siendo escaso el número de operaciones hechas.

**Madrid 23.**—En el Congreso continúa la discusion de la interpelacion del Sr. Portuondo sobre asuntos militares y el tratado de comercio.

En la reunion que han celebrado esta tarde los diputados catalanes, han acordado pedir al gobierno el cumplimiento de la real orden per la que se le prorogaba el plazo para el pago de la contribucion á los pueblos invadidos por la filoxera.

**Madrid 24 (12,35 m.)**—Cotinan reunidos los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La opinion general es que se ha conjurado la crisis, aplazándola para la primera quincena de Octubre.

Otro de los asuntos que están tratando, es el relativo á los sucesos de Barcelona, donde mañana domingo se celebrará una gran manifestacion en la que se teme se altere el orden.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor francés Ville de Bordeaux, 1.765 toneladas, c. Billomi, de San Nazaire con hoja de lata.

Vapor Luchana, 198 ts., c. Boman, de Sevilla con maíz.

Polacra-goleta Sara, 105 ts., c. Roca, de Guiría con cacao.

Vapor Lucio Thecha, 583 ts., c. Sudensan, de Sunderlan con tabla.

Balandra Amistad, 172 ts., c. Rens, de Cienfuegos con aguardiente y azúcar.

Vapor Palmira, 121 ts., c. Rendueles, de Gijon con barriles vacíos y carbon.

Patache Oliva, 43 ts., c. Suarez, de Carril con maíz.

Vapor Pelayo, 105 ts., c. Benguria de Bilbao con carga general.

Patache Lucero, 37 ts., c. Bollen, de San Ciprian con carbon.

Vapor Piles, 250 ts., c. Gonzalez, de Gijon con hierro y otros.

Id. María del Carmen, 62 ts., c. Estrada, de Rivasella con huevos y aves.



**EL DILUVIO.**  
Paraguitería de la Real Casa.

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante. Tambien se encarga dicho señor de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Nota.—Depósito de betunes de lustre y mate. 10—1

**Tocinos y jamones asturianos**

á tres y cuatro reales libra; aceite superior, vinagre de yema, aguardientes, vinos y licores, azúcares de la Habana, sin competencia. Fideos, refinos y pastas riquísimas italianas para sopa á precios de fábrica. Café puro de Puerto-Rico, etc., etc., todo á precios reducidísimos.

Se proporciona la nueva plancha-cromográfica para producir manuscritos y dibujos.

Visitar el establecimiento de comestibles en Atarazanas, 3, frente la botica de Cuesta.

d. m. v. 1044

**LA BIENHECHORA**

AGENCIA DE NEGOCIOS.  
Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa abierta desde hoy al público, cuenta con buenas relaciones para gestionar toda clase de asuntos que se la confien; tiene de venta toda clase de fincas rústicas y urbanas; facilita dinero con hipoteca y demás garantías que convengan como tambien sobre alquileres.

Administracion de fincas.  
GOMEZ HERMANOS. 1540

**ULTRAMARINOS**

DE FRANCISCO LASTRA  
San Francisco 30 y Blanca 19, (Sucursal.)  
DEPÓSITO: PUERTA LA SIERRA, 3.

Acaban de recibirse grandes partidas de toda clase de géneros coloniales y ultramarinos, que se venden á precios sumamente arreglados.

Igualmente se ha recibido gran partida de vinos comunes y generosos, cuya clase se recomienda por su pureza y sin mezcla de ninguna especie.

Despacho: San Francisco, 30 y Blanca, 19.  
1544

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º 2

**CARGAMENTOS DE MAÍZ.**

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planchado** de los Estados-Unidos, y **maíz redondo** procedente del Río de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 74

**MAGNÍFICO SURTIDO**

de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.

Depósito de impermeables ingleses, calzado especial para caballeros y señora. Confeccion esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios.  
Taller de B. Mieres, Santander. 23

**Plaza de Atarazanas, n.º 23,**

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 3¼. 24

**BUENA OCASION.**

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejos una casa de campo con grandes vistas, cocheras, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalcio, núm. 11, 3.º 11

**ANUNCIO**

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 15

**BACALAO DE ESCOCIA**  
LEGÍTIMO SUPERIOR, DE LA NUEVA PESCA.  
Atarazanas, 16. 16414

**JOYA MEDICINAL**  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.**  
*Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas*  
**únicas de su especie conocidas,**  
 HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR.  
*Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.*

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.  
 Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarras gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.  
 En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.  
 El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos á los que se proponga.  
 Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogi ó importancia.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
 Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,**  
*(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.*

EL MEJOR RECONSTITUYENTE.

**PÍLDORAS RESTAURADORAS**

PREPARADAS POR EL

**DR. FORMIGUERA.**

Para la pronta curación de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresión y de más desarreglos de la menstruación, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. FORMIGUERA y C.ª, Tallers, 22, Barcelona. 10-25

**LA VERDAD**

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicación y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, según las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una inserción.

» » » 4 » » » de 3 inserciones en adelante.  
 En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

**LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA**

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernación.

**CASUS CONSCIENTIAE**

His praesertim temporibus accommodati propositi ac resoluti opera et studio P. V.

Moralis theologicae professore.

Dos tomos: en rústica, 41 pesetas; encuadernados, 14 id.—Se ven en la Librería Católica, Puente, 16.

**LA SANTA BIBLIA**

VULGATA LATINA

y su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de este y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.  
 En Santander en la librería é imprenta Católica, Puente, 16.

**DICCIONARIO**

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

**El Devoto**

del SAGRADO CORAZON DE JESUS, libro muy útil para todos.—Precio, 30 céntimos.

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

**CIUDAD CONDAL,**

es el destinado á salir de Santander el 20 de Agosto.

Seguirá viaje á

**VERACRUZ**

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía,** Muelle, 36.

A LOS

**SEÑORES SACERDOTES**

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

**Obras predicables.**

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Colección de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernación, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernación, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernación, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.

El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latín, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Colección de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernación, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

**OBRAS**

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religión.

Sermones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

**AL MAGISTERIO.**

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Cardenera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Silabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallín y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Cardenera, á 4 reales.

Abecedario de la Virtud, de Rada, á 8 reales.

Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

**Libros de texto.**

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**FERNANDEZ Y GUTIERREZ**

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor.— pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simón Paul.

**D. VICENTE DEL VILLAR,**

Médico-cirujano dentista, Astarazana 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

**Les Frères Trois Points,**

obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribió tanta saña contra la Santidad de Jesu IX.—Precio, 32 rs.

**ES INTERESANTE**

y de suma utilidad un libro que contiene la sana doctrina expresada en el siguiente índice:

Prólogo.—Carta pastoral de los Obispos del Ecuador.—Carta pastoral de los prelatos de la provincia eclesiástica de Burgos.—Circular del reverendo Sr. Obispo de Avila.—Pastoral del Rdo. Sr. Obispo de Avila.—Circular del Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo, Sece vacante.—Pastoral del Venerable Obispo de Osma.—Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia.—Cartas del Venerable Obispo de Tarazona.—Cartas del reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y Obispos sufragáneos.—Adhesión del Obispo de Plasencia á las protestas del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.—Circular de Nuestro Santísimo Señor por la divina Providencia, Papa León XIII. Este libro, de unas 250 páginas, se halla de venta en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 4 rs.

**El niño amante de la Virgen**

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 céntimos con cortas doradas.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

**DEVOCIONARIOS MANUALES**

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

**DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS**

por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con hilo dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Acaba de recibirse en la Librería Católica, Puente, 16,

**PILATILLO,**

por el R. P. Coloma, con magnífica encuadernación y planchas doradas, precio 4 rs.

También se han recibido todos los cuentos del P. Coloma, correspondientes al año 1885. Forman un volumen de 225 páginas. En rústica, á 4 y 2 rs.

**LA SAGRADA FAMILIA**

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6 en la librería y tipografía católica, Pto. 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Imprenta Católica, Puente, 16.